CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Dora Cáceres con CI N° 1.407.855 en representación de la firma Romance Flores, el señor Nicolás Chase con CI N° 478.660 en representación de la firma Boheme Flores y el señor Alberto Samaniego con CI N° 3.290.968 en representación de la firma Vemay Flores, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 18/13 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión de Arreglos Florales para la H. Cámara de Senadores"****, con PAC N° 264320. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de noviembre de 2013, con expediente N° 342618. También informa que en fecha 29 de noviembre de 2013 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 29 de noviembre de 2013, quedando como fecha de apertura el día 09 de diciembre de 2013 a las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 25 de noviembre de 2013 a las firmas: ALHELI FLORES, VEMAY FLORES, BOHEME FLORES, MY GARDEN, VILLANDRY y la adenda correspondiente en fecha 03 de diciembre de 2013 a las firmas: ALHELI FLORES, VEMAY FLORES, BOHEME FLORES, MY GARDEN, VILLANDRY y ROMANCE FLORES. Presentando oferta las firmas:* ***ROMANCE FLORES, VEMAY FLORES y BOHEME FLORES.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	ROMANCE FLORES	VEMAY FLORES	BOHEME FLORES
Constancia del SIPE N°	1.263.724	----*----	1.278.950
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta

boheme flores
tel.: 293-250 / 285-...

Alberto Samaniego
P/Vemay Flores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4
Romance Flores
Tel.: 204-035

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	ROMANCE FLORES	VEMAY FLORES	BOHEME FLORES
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	*N/A*	*N/A*	*N/A*
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión	*N/A*	*N/A*	*N/A*

bohème flores
tel.: 203-260 / 22

Lcda. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Montiego
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Jorge Ignacio Cáceres B.
RUC N° 4[illegible]-4
Romance Flores
Tel.: 204-035

Julio Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	ROMANCE FLORES	VEMAY FLORES	BOHEME FLORES
los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.			
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

LOTE I
SERVICIOS DE PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES EN LA INSTITUCIÓN

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	ROMANCE FLORES Precio unitario IVA incluido	VEMAY FLORES Precio unitario IVA incluido	BOHEME FLORES Precio unitario IVA incluido
1	Centro de mesa alargado para reunión.	Unid.	1	60.000.-	70.000.-	70.000.-
2	Arreglo floral en jarrones de vidrios altos para despacho.	Unid.	1	70.000.-	100.000.-	90.000.-
3	Arreglo floral redondo pequeño para despacho.	Unid.	1	30.000.-	50.000.-	70.000.-
4	Rosas sueltas sin envoltorios	Unid.	1	2.000.-	5.500.-	10.000.-
5	Rosas sueltas con envoltorios y moño.	Unid.	1	2.500.-	7.000.-	11.000.-

boheme flores
tel.: 203-250

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Manrique
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.400.856-4

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Romance Flores
Tel.: 204-035

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

LOTE 2 SERVICIOS DE ENVIOS DE CORONAS FLORALES TIPO EJECUTIVO Y ECONOMICA						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**ROMANCE FLORES Precio unitario IVA incluido**	**VEMAY FLORES Precio unitario IVA incluido**	**BOHEME FLORES Precio unitario IVA incluido**
1	Corona floral tipo ejecutivo para velatorio.	Unid.	1	400.000.-	400.000.-	990.000.-
2	Corona floral tipo económico para velatorio.	Unid.	1	350.000.-	250.000.-	800.000.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

bohème flores
Tel.: 203-260

Alberto Sanmiguel
el Vemay Flores

Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4
Romance Flores
Tel.: 204-035

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores